



Radicado No: 20222120006791

Fecha: 02-03-2022

Bogotá, D.C.
212

Señores
ANTONIO JOSÉ ORTEGA SANTOS

Referencia: Citación para Notificación Web
EXPEDIENTE No. **RF-212-304-2018**


Respetado señor.

En cumplimiento a lo ordenado por la Directora de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Auditoría General de la República, mediante auto No. 0033 calendarado el 28 de enero 2022, *“por medio del cual ordena notificación por aviso, dejar sin efectos notificación personal vía web y citar para notificar a un nuevo domicilio”*, y en atención a lo dispuesto en el numeral primero del mismo proveído, se le notifica por medio del presente aviso el contenido del auto 0095 de 20 de abril de 2018 *“Por medio del cual se apertura un proceso de responsabilidad fiscal”*, expedido por este despacho y ante la imposibilidad de realizar la citación para la notificación personal, se procede a la citación para la notificación personal vía Web de que trata el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la cual se surte a través de la presente comunicación y la publicación en la página Web de la Auditoría General de la República.

De manera atenta les solicito comparecer a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fijación de la presente citación, con el fin de llevar a cabo la diligencia de notificación personal del auto 0095 de 20 de abril de 2018, de conformidad con el parágrafo segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

A esta diligencia deberá asistir, previa cita, al nivel central de la Auditoría General de la República, ubicada en la Av. Calle 26 No. 69 - 76, Piso 17 y 18, Edificio Elemento Torre 4 (Agua), de la ciudad de Bogotá, D.C.

Atentamente,


DAMARYS JINETH GARAY R.
Con funciones
Secretario Común de Procesos Fiscales (AF)

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nombre y firma de quien recibe:

En calidad de _____

Fecha: ____ de ____ del año ____

Hora: _____ Entregado por: ____
